

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 10h00 en la sede ubicada en la ciudadela Sauces dos, mz F 68 y solar 24, se reúnen por una parte la señora **GRANJA GUERRERO MARIA BELEN**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 1002831822 propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una y la señora **ESPARZA MORAN DIANA AURORA**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0920187994, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogidos a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
- 3.- Proponer para el Cargo de Comisario al Ing. GERMAN ROHA LANDIRES.

Preside la Junta General el Sr. **VASQUEZ AGURTO EDWIN OLIVER**, Gerente General de la Compañía quien actúa como secretario. De inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013, así como aprueban los Estados Financieros del período 2019.

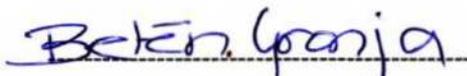
Sobre el punto 3 en unanimidad de acto aprueban al Ing. German Roha Landires para el cargo de comisario.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

- 1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos
- 3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.



GRANJA GUERRERO MARIA BELEN
ACCIONISTA



ESPARZA MORAN DIANA AURORA
ACCIONISTA



VASQUEZ AGURTO EDWIN OLIVER
SECRETARIO

LISTA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 24 MARZO DEL 2020.

1.- **MARIA BELEN GRANJA GUERRERO**, con CI. 1002831822 y propietario de 640 acciones nominativas de un dólar cada una.

2.- **DIANA AURORA ESPARZA MORAN** con C.I 0920187994 y propietario de 160 acciones nominativas de un dólar cada una.



**GRANJA GUERRERO MARIA BELEN
ACCIONISTA**



**ESPARZA MORAN DIANA AUROTA
ACCIONISTA**

Lo Certifico



**VASQUEZ AGURTO EDWIN OLIVER
SECRETARIO**